



Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20264000039071



Bogotá D.C, 2026-03-13
SGC 400

Correo Electrónico

Señores
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
Avenida Caracas # 6 – 05 Primer Piso
Correo electrónico: megob.ateci-pqr@policia.gov.co ; lineadirecta@policia.gov.co
Tel: (+ 60 1) 552 1177
Ciudad

REFERENCIA: SDQS Bogotá te escucha N° 1857092026.

ASUNTO: Traslado de petición ciudadana N° 1857092026.

Respetados Señores **POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ** de Bogotá reciban un cordial saludo.

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, mediante la cual la comunidad del **Anonimo** manifiestan lo siguiente:

“1. En las últimas semanas se ha evidenciado un incremento significativo de la inseguridad en la esquina ubicada en la Carrera 69M # 66-81, en un sector caracterizado por ser residencial y familiar.

2. De manera reiterada se observa la presencia de habitantes de calle, quienes permanecen en el lugar consumiendo sustancias psicoactivas en el espacio público.

3. Los residentes del sector han identificado posibles actividades de expendio de drogas, lo cual genera temor y afecta la convivencia ciudadana.

4. También se han presentado actos de comportamiento sexual explícito en plena vía pública, situación que resulta especialmente preocupante debido a la presencia de niños, familias y adultos mayores en el barrio.

5. Estas personas generan acumulaciones significativas de basura y residuos, afectando las condiciones sanitarias del sector y deteriorando el espacio público.

6. Algunos vecinos han sido víctimas de hurtos y actos de intimidación, asociados a la situación descrita.



7. En múltiples oportunidades se ha realizado el llamado al cuadrante de la Policía Nacional de Colombia, sin obtener respuesta o intervención efectiva, lo cual ha permitido que la problemática continúe agravándose."

Atentamente,



DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACÍN
Subdirectora de Gestión Corporativa

Anexos: Siete (07) folios - SDQS 1857092026
Copia: **Anónimo**

Proyecto: Cristhian Camilo Montaña Hernández – Profesional Atención a la Ciudadanía

Revisó: Julio Cesar Petecua Sánchez – Técnico Operativo – Atención a la Ciudadanía
Iván Darío Castiblanco Molano – Asesor Subdirector de Gestión Corporativa

Código de archivo: 400.130